

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Colectiva cayó encima: 6 heridos"
	"Extranjeros invertirían 2 mdd para aeropuerto"
	"Panal y SNTE ven bien la evaluación de los profesores"
	"Alcalde de Ixmiquilpan otorga obras discrecionalmente a su hermano"
	"Seguirá en SSPH Paredes Carbajal"
	"Contra panistas "traidores" ¡Juicio sumario!"
	"Ordena TSJ aprehensión contra 10 ex alcaldes"
	"TRAS 10 EXALCALDES POR PECULADO"
	"Anticipa el TSJEH acción ante retos"
	"Opera CNTE en DF en casa de Oaxaca "
	"Mueve CNTE Informa"
	"Peña cancela gira por pugna docente; sin acuerdo sobre mesas de diálogo"
	"Videgaray: no despegó la economía en el primer año de Peña"

INSTITUCIONAL

Síntesis-Reconoce IEEH omisión en juicio del PRD: Arturo Sánchez Jiménez señaló que el Partido de la Revolución Democrática que preside, sólo busca dejar un antecedente sobre los procedimientos del IEEH y la inequidad en los comicios. Esto, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo regresó al IEEH el fallo en contra del PRD, por la inequidad en medios de comunicación. El argumento del TEEH fue que integrantes del instituto electoral omitieron emplazar al PRI y PVEM, para que presentaran pruebas a su favor en el juicio de inconformidad. Por su parte, Francisco Ortega Sánchez, aceptó que el Instituto Estatal Electoral, del que es secretario general, incurrió en una omisión. Refirió que reconocen que lo que calificó el TEEH como mal, es porque simple y sencillamente está mal, por lo tanto, señaló que asumen la responsabilidad de acatar el ordenamiento para emplazar a los partidos y coalición involucrados, a fin de resolver, nuevamente, el juicio de inconformidad interpuesto por los perredistas. "Reconocemos que lo que está mal está mal, el juicio nos los devolvieron para que nosotros corramos traslado a los partidos denunciados, en este caso el PRI y Verde Ecologista. Tenemos tres días para que presenten sus alegatos, y después que nos respondan, para lo cual tienen cinco días, entonces nosotros tenemos que formular otro proyecto de dictamen". El funcionario electoral manifestó que la resolución de este asunto nada tiene que ver con la toma de posesión de los nuevos legisladores el próximo 5 de septiembre, ya que se trata solamente de un procedimiento administrativo sancionador, que debe resolver el IEEH. Por su parte, Arturo Sánchez manifestó que la única intención de su instituto político, al presentar ese tipo de inconformidades, es dejar un antecedente de que hay situaciones de inequidad en los comicios, lo cual no debe repetirse en futuras contiendas. **(Redacción, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Panal y SNTE piden revisión de reforma: A dos días de que termine labores la actual legislatura estatal, el diputado Adrián López Hernández informó que su partido, Nueva Alianza y la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), están en contra de la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente que contempla la Reforma Educativa, al considerar que transgrede los derechos laborales previamente adquiridos por condicionar la permanencia de los maestros en el sistema educativo si no aprueban una evaluación. El legislador dijo que no respaldan la actual propuesta de los institutos políticos que integran el Pacto por México y que solicitarán se someta a revisión para que el examen de conocimientos no determine que los profesores sean removidos de su puesto. "Los diputados del Congreso de la Unión tendrán que escuchar al maestro, que es el actor directo con los alumnos. Deben revisar esa ley y la palabra "permanencia". El docente sí debe ser evaluado pero para detectar donde tiene dificultades para retroalimentar sus conocimientos", dijo el representante popular. Informó que en Hidalgo la secretaría general del magisterio realiza mesas de trabajo para fijar su postura en torno a esta iniciativa, por la cual simpatizantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha realizado protestas en el Distrito Federal desde el inicio del presente ciclo escolar. Aunque el SNTE no se ha manifestado por esta iniciativa, que no fue aprobada en el pasado periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión por un acuerdo político entre el PRI y la CNTE, en el cual intervino también el PRD, López Hernández recalcó que ni los docentes ni la bancada del Panal están a favor de ésta y no descartó que, como avancen las negociaciones, también se manifiesten. "No estamos de acuerdo con las reglas de esta Ley, antes de los maestros también se deben evaluar a los funcionarios para ver si tienen el perfil, al secretario de la SEP, por ejemplo, y a los que integran su equipo de trabajo. Quieren culpar a los profesores cuando en las deficiencias en el sistema educativo influyen todos: padres de familia, medios de comunicación, los tres niveles de gobierno y maestros", apuntó. Quien llegó a la actual Legislatura por la vía de representación proporcional comentó que en su experiencia frente a grupo ha laborado en escuelas primarias donde los menores utilizan piedras como pupitres y los salones tienen cimientos de barro o bajareque. Al finalizar la sesión de la comisión permanente, el neoliancista adelantó que en los próximos días se reubicará a su plaza en telesecundarias y añadió que la decisión de ser comisionado o estar frente a grupo será de la SEP.

Investigar financiamiento El PRI solicitó a la Secretaría de Gobernación que inicie una investigación para conocer el origen del financiamiento de los traslados, marchas y plantones que realizan los integrantes de la CNTE en el Distrito Federal. La diputada federal Mirna Hernández Morales expuso que el gasto que corresponde al alquiler de autobuses, alimentación y mantenimiento de más de 10 mil maestros no puede ser costeadado por los disidentes. Incluso, por los destrozos que han realizado, dudó que se trate sólo de maestros.

Bloqueo costó 4.5 mdp La Cámara de Diputados informó que la irrupción de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, hace una semana, así como el plantón que mantuvieron del miércoles al sábado en la sede de la Cámara Baja, tuvo un costo de cuatro millones 500 mil pesos. El monto incluye los daños que la CNTE generó la noche del 19 de agosto —cuando docentes irrumpieron en el inmueble mientras comisiones discutían dictámenes de leyes educativas—, la renta de sedes alternas para sesionar el 21 y el 22 de agosto, de autobuses, de equipos de cómputo y alimentos para los legisladores, según un comunicado oficial. Por la "irrupción violenta" —que causó 28 policías federales heridos, averías en 24 vehículos y afectaciones en edificios—, la Cámara de Diputados presentó una denuncia ante la PGR. Mirna Hernández lamentó los gastos extraordinarios, con cargo al erario, que el Poder Legislativo realizó como consecuencia de las protestas. **(Axel Chávez, página 08)**

El Independiente-Detecta PRI raquitismo en Tepehua y Huasteca: Médicos adscritos al PRI estatal detectaron raquitismo en 900 pacientes de la Tepehua y Huasteca, así como severos problemas gastrointestinales en niños y niñas. Como parte del programa de acción, especialistas realizaron este año 175 brigadas de salud en 74 municipios, con atención a 45 mil habitantes en condiciones de extrema pobreza. Las principales enfermedades que aquejan a población adulta son diabetes e hipertensión, mientras que en menores de edad prevalece desnutrición y gastroenteritis, en zonas rurales y urbanas. Los padecimientos están identificados por regiones, pero en zonas como la Huasteca prevalece parasitosis y shigelosis (infección del colon), debido principalmente a la falta de agua potable. El responsable de los servicios médicos del comité directivo estatal del PRI, Víctor Téllez Ramírez advirtió casos aislados de raquitismo, "sin embargo están presentes". En entrevista dijo que este problema fue identificado en 2 por ciento de las 45 mil personas que recibieron consulta médica gratuita en los últimos ocho meses. "Es evidentes que las regiones marginadas de población indígena son la que más tienen necesidades y problemáticas de enfermedades, porque evidentemente no tienen zonas de desarrollo social o desarrollo de salud." Téllez Ramírez precisó que hay comunidades en las que pobladores deben caminar hasta tres horas para encontrar un centro de Salud, por eso el PRI a través de brigadistas buscan llegar hasta esas personas. El raquitismo es un tipo de desnutrición severa. Ocurre más probablemente durante

periodos de crecimiento rápido donde el cuerpo demanda niveles altos de calcio y fosfato. Se observa por lo general en niños de seis a 24 meses de edad. Los casos nutricionales ocurren ante falta de vitamina D en la dieta o trastornos de mal absorción caracterizados por una deficiente absorción de grasa. Jornada para adultos mayores El Partido Revolucionario Institucional anunció jornadas médicas gratuitas dirigidas a adultos mayores, mañana a partir de las 9 horas en la sede estatal. Brigadistas realizarán detecciones de problemas cardiovasculares, medición de glucosa, atención psicológica, revisión ocular, nutriólogos, medicina general y consultas odontológicas. Programan asistencia de 500 personas de Pachuca, Mineral de la Reforma, Tepeapulco, Actopan y San Agustín Tlaxiaca. La actividad se enmarca en el Mes del Adulto Mayor y, según los organizadores, no tiene tintes partidistas. Autoridades preparan también exhibición de danzón, tai chi y modelismo, así como ajedrez. Además brindarán orientación jurídica y gestión social para impulsar proyectos de este sector. **(Gerardo Neria, página 06)**

El Independiente-Comisiones operativas del PRD no apoyaron a sus candidatos: Pese a que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) creó organismos en cada municipio para enfrentar el proceso electoral que renovó al Congreso local, esta figura literalmente dejó solos a sus candidatos y no sesionaron con regularidad. Al instalar comisión operativa municipal, el sol azteca buscó crear puentes entre los abanderados y las bases del partido, lo cual a final de cuentas no sucedió así. "Debemos admitir que la falta de órganos de dirección municipal debidamente constituidos complicaron el escenario en los 18 distritos, a tal grado que quienes formaron parte de estas comisiones prácticamente desaparecieron del escenario político", señala balance del partido. Esto provocó que enfrentaran condiciones adversas quienes fueron delegados distritales del partido. Por tanto, es negativo el primer balance de las comisiones operativas, ya que nunca "acabaron de articularse ni de consolidarse en gran parte por la falta de interés y de su actuar en función de la empatía con el candidato." Incluso, perredistas "llegaron al exceso de desconocer al abanderado y aseguraron que no participarían en el proceso electoral. No han instalado ni siquiera oficina en sus municipios y no sesionaron con regularidad". Arturo Sánchez Jiménez, dirigente del PRD, apuntó que identificó comisiones que no lograron plena coordinación con el candidato durante la anterior campaña, pero descartó dar a conocer nombres. **(Víctor Valera, página 06)**

Uno más Uno-"Juicio sumario" contra 35 panistas: Por unanimidad, los 25 miembros del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo votaron a favor de solicitar a las comisiones de Orden y Asuntos internos, el inicio de juicios sumarios y, en caso de resultar culpables de "traicionar" o contravenir las disposiciones de este instituto político, la imposición de las sanciones correspondientes contra 35 militantes del blanquiazul. Entre los acusados destacan el diputado local Damián Sosa Castelán, quien aseguran respaldo a un candidato de otro partido el pasado proceso electoral, así como Ángel Anaya Gómez y José Luis Ordaz Ríos, los cuales contendieron el pasado 7 de julio como abanderados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). De ser hallados culpables por los integrantes de las comisiones de Orden y Asuntos Internos, los militantes mencionados podrían ser expulsados de Acción Nacional por lo que toca a los restantes 32 panistas sujetos a juicio, que entre los que se encuentran los ex diputados federales Gloria Romero de León y Daniel Ludlow Kuri, así como al actual legisladora Yolanda Tellería Beltrán, podrían ser sancionados con la suspensión temporal de los derechos partidistas por haber encabezado a un grupo de choque para "reventar" una sesión del Consejo Estatal del PAN el pasado mes de julio, en protesta por la designación de candidatos por la vía plurinominal. Jesús Portillo, vocero del PAN Hidalgo aclaró que le Comité Directivo Estatal solo aprobó mandar la solicitud del inicio de procedimiento de sanciones contra los 35 militantes a las comisiones de Orden y Asuntos Internos, las cuales con base en las comparecencias de los acusados y las pruebas que se presenten a favor o en contra, serán las que determinen su culpabilidad y, en este caso necesario, las sanciones correspondientes. Para ello el representante jurídico del PAN Marcos Paul Monroy, presentó las pruebas necesarias para sustentar la solicitud del proceso de sanción, entre ellas videos, fotos y registros del **Instituto Estatal Electoral**. Finalmente, Jesús Portillo señaló que las comisiones de Orden y Asuntos Internos sesionarán esta misma semana, por lo que sus fallos podrían ser dados a conocer el próximo lunes. **(Juan Ricardo Montoya, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Avala TEPJF 22 resoluciones: La sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las 22 resoluciones de los juicios de inconformidad emitidos por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Por tal motivo se demostró que las pruebas del PRD no fueron insuficientes para anular las elecciones en 17 distritos por la presunta inequidad en medios de comunicación. Mientras las inconformidades de MC, presentadas en los distritos de Tula, Zacualtipán, Zimapán, Atotonilco el Grande y San Agustín Metzquitlán por irregularidades en 52 casillas, tuvieron el mismo resolutive. Durante la sesión de este miércoles, los magistrados, donde figura la exmagistrada hidalguense Martha Concepción Martínez Guarneros, calificaron los agravios inoperantes del sol azteca, lo que llevó a la confirmación de las resoluciones emitidas por el IEE. **(José Antonio Alcaraz, página 10)**

El Reloj-Resuelve TEPJF resto de impugnaciones presentadas: (Verónica Ángeles, página 07)

El Sol de Hidalgo-Confirman triunfos priistas: La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó los juicios de revisión constitucional presentados por el PRD y Movimiento Ciudadano que controvertían los acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), correspondientes a la elección de diputados locales, con lo que los resultados de la jornada electoral del pasado 7 de julio quedan firmes. Con lo anterior, los magistrados electorales federales ratificaron el triunfo de los candidatos del PRI en 12 distritos locales electorales, así como de la coalición Hidalgo Avanza PRI-Partido Verde en los restantes seis, como lo estableció el cómputo distrital celebrado el 10 de julio pasado en los **Consejos Distritales del Instituto Estatal Electoral**. Según información de la Sala Regional Toluca, en los 17 juicios presentados por el PRD, los magistrados consideraron infundado e insuficiente el planteamiento principal "para tener por acreditada la invalidez de la elección", así como inoperantes los demás supuestos agravios. Precisarón, sin embargo, que atendieron dos de esos juicios de manera acumulada, resolviendo confirmar las sentencias impugnadas "por los razonamientos descritos y porque la parte actora esgrimió cuestiones novedosas que no fueron hechas valer en la instancia primigenia". En tanto, las impugnaciones presentadas por Movimiento Ciudadano también fueron desechadas "en virtud de que no se acreditó el factor determinante necesario para la procedibilidad de esta clase de juicios". El magistrado presidente de la Sala Regional Toluca, Juan Carlos Silva Adaya, señaló, según el comunicado, "que se realizó el estudio para el efecto de establecer si la irregularidad alegada era determinante para el desarrollo del proceso o para el resultado. Aclaró: "El juicio de revisión constitucional electoral tiene un carácter excepcional y extraordinario, y eso no impide que en aras de asegurar el acceso a la justicia se agoten todos los estudios hipotéticos para permitir que se dicte una sentencia de fondo. "Y como lo fue en este caso, en el proyecto se hizo un estudio exhaustivo más allá de lo planteado por la actora, pero que de cualquier forma no fue suficiente para acreditar los requisitos de procedibilidad", concluyó. Con esta resolución y tan pronto sea notificado de ella, el Instituto Estatal Electoral asignará 12 diputaciones de representación proporcional a los partidos políticos, según su votación obtenida en relación con la votación total emitida en la jornada electoral total emitida el pasado 7 de julio. **MAÑANA SE INSCRIBEN DIPUTADOS ELECTOS.** Con estas resoluciones, en el Congreso Local se abrió el periodo para que se inscriban, entre hoy y el próximo lunes, los diputados locales electos, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, en el Libro de Registros de la Secretaría de Servicios Legislativos. **(Ojo Política, Redacción, página 14 A)**

El Independiente-Valida sala Toluca elección de diputados locales de Hidalgo: (Víctor Valera, página 02)

PLANO ESTATAL

Milenio-Aprobaron ya 19 estados el Código Penal único: La titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec), María de los Ángeles Fromow Rangel, detalló que al menos 19 estados han aprobado la iniciativa de un código único de procedimientos penales, lo que permitirá un gran avance en la implementación del sistema. "Se cumple el requisito para que se pueda hacer la declaratoria y posteriormente la promulgación del código único de procedimientos penales, y podremos avanzar considerablemente en la discusión del proyecto", señaló. Con la aprobación de los 19 estados, las mesas de trabajo de la Setec en la cámara de diputados y senadores podrán emitir un pre dictamen sobre el avance de la implementación código único de procedimientos penales y así marcar la ruta a seguir a estados que muestran atraso en la implementación del sistema. "Había algunos que no tenían código de procedimientos penales y con esto va empujar a que se avance de manera considerable en la implementación del sistema". Esperaban, dijo, que sus legislaturas aprobaran el ordenamiento necesario y con la aprobación y promulgación del código único de procedimientos penales que se ha trabajado se verán en una ruta mucho más práctica de lo que significa la implementación. La cámara de senadores a través de la comisión de justicia ha estado llevando mesas de trabajo con expertos en donde ha estado Setec para elaborar el predictamen del avance de la implementación del sistema ya que existen estados muy avanzados como es el caso de Hidalgo. Mencionó que se ha creado una mesa especial para la obtención de recursos extraordinarios que sean entregados a los estados a fin de que avancen en la implementación del sistema. "Tenemos un grupo de trabajo a nivel del consejo de implementación donde tenemos ya una búsqueda de financiamiento alternativo que se pudiera dar para cumplir este compromiso constitucional y se están explorando muchas opciones para ver de qué manera podemos apoyar las entidades para la implementación", indicó. Asimismo enfatizó que la meta de implementar el sistema penal la tiene el presidente de la república como una prioridad y en eso trabaja la Setec por instrucciones del secretario de gobernación. **Claves Alfredo Ahedo** - Se ha trabajado con las corporaciones de seguridad pública en la capacitación policial para

realizar un programa de formador de formadores. - A través del Instituto de Formación Profesional (IFP) la policía estatal se ha capacitado en el nuevo sistema de justicia penal en específico en la cadena de custodia. - Se planea la construcción de un laboratorio forense para que los estudiantes de la licenciatura en Seguridad Pública fortalezcan. - Se han usado recursos del extranjero para certificar a las corporaciones hidalguenses en materia del nuevo Sistema de Justicia de Penal. **(Juan José Fernández, página 06)**

Crónica-Examina TSJEH desafíos para el nuevo Sistema de Justicia penal: (Alberto Quintana, página 03)

El Reloj-Avanza implementación de nuevo modelo de justicia penal en Hidalgo: (Verónica Ángeles, página 07)

Milenio-Hay figuras que violan los derechos humanos: La implementación del nuevo sistema de justicia penal obliga a las autoridades a debatir una y otra vez sobre cuál es el destino de las figuras del arraigo, prisión preventiva, allanamiento policial, intervención telefónica entre otras, debido a que son violatorias a los derechos humanos, comentó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Raúl Arroyo González. Explicó que existe un debate sobre la aplicación de los derechos internacionales o continuar con la primacía de la constitución, ya que la figura del arraigo pudiera ser contraria a preceptos establecidos en los tratados internacionales, porque se mantiene la constitución pero lo tenemos que ver con otra óptica. "Estos temas los tenemos que seguir discutiendo y además van a cambiar en el día a día cuando el sistema opere a plenitud, cuando en la práctica nos demos cuenta de cuáles son los faltantes y cuáles son las dificultades". El sistema de justicia penal, dijo, exige a las corporaciones de seguridad pública mayor profesionalismo en la cadena de custodia; "esa es la parte medular, que las policías sepan de lo que les estamos hablando de lo que tienen que hacer, y de la responsabilidad que tienen y el profesionalismo". Las corporaciones de seguridad pública serán el primer contacto del nuevo sistema de justicia, habrá un cambio paradigmático que operará la policía y no sólo la estatal si no la municipal y las corporaciones que vayan al primer encuentro del delito. "Hay un replanteamiento en el que nos están diciendo si es conveniente utilizarlas pero con otra óptica y es con un sistema que viene a innovar y lo que hay que hacer es empezar por un cambio cultural, no es lo mismo la intervención telefónica a como lo ve el sistema penal", indicó. **Nuevos retos** Francisco Martínez Ballesteros presidente de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo, comentó que el primer reto que enfrentan los actuales abogados es capacitar a los litigantes a la exigencia de del nuevo sistema debido a que representa un cambio completamente al anterior sistema. Se requiere contar con elementos necesarios, teóricos y prácticos para poder dominar las nuevas técnicas de litigación y conocer los principios con que se rige el sistema, y la participación de los actores en el proceso. "Me parece que el eslabón más débil de la capacitación lo compone los abogados litigantes particulares por que los esfuerzos que hemos hecho por capacitarnos han sido todavía no suficientes para las necesidades del sistema". A pesar de los pocos talleres se han establecido distintos convenios con instituciones para que ayuden a la capacitación de los abogados particulares, aunque refirió que en el tema de las universidades ya que algunas instituciones tienen un grado de deficiencia y cuando los alumnos salgan e intervengan en los procesos podría afectar la exigencia de calidad, por lo que se debe reforzar el tema de la capacitación. "Faltan más cosas antes de implementar el nuevo sistema, es decir hace falta una mayor planeación con la ciudadanía debe conocer más el sistema, nosotros necesitamos ser más participes y hacer ejercicios de conocimiento público". **(Juan José Fernández, página 06)**

Milenio-Arranca Foro sobre Sistema de Justicia: Durante la inauguración del Foro Retos y Buenas Prácticas del Sistema Penal Acusatorio el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJEH), Valentín Echavarría Almanza resaltó la importancia de dar a conocer a la ciudadanía los beneficios y bondades del nuevo sistema de justicia penal, principalmente en la transformación de la nueva forma de juzgar. El foro, dijo, es un escenario para el intercambio de experiencias entre los operadores de otros estados que han implementado el sistema y quienes habrán de instaurarlo próximamente. Comentó que el TSJEH y otras instituciones trabajan bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad para lograr una armonización jurídica con la sociedad, así como la promoción de los derechos humanos. María de los Ángeles Fromow titular Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), sostuvo que la reforma del sistema jurídico se trabaja para que en el tiempo establecido se ejecute en todo el país, y donde la sociedad demanda el respeto irrestricto de los Derechos Humanos. "Los mexicanos hemos anhelado un nuevo sistema de justicia, donde los derechos humanos sean el centro de acción", señaló la funcionaria federal. Steven Kelly, director de la Oficina de Justicia y Seguridad Ciudadana de USAID México señaló la importancia de celebrar foros para compartir experiencias e impartir una justicia eficiente y de calidad ya que es una muestra del compromiso de las instituciones para incorporarse al marco internacional para la protección y defensa de los Derechos Humanos. **(Juan José Fernández, página 07)**

Milenio-Es necesario también capacitar a los medios: Los medios de comunicación en México carecen de capacitación, sensibilización protocolos para realizar coberturas en temas relacionados con la justicia penal, lo que genera deficiencias en su actuar debido a que no respetan especialmente el tema de presunción de inocencia y ello induce a juicios mediáticos, indicó Iván Báez, oficial del programa legal de la oficina para México y Centro América de Article 19 durante el Foro Retos y Buenas Prácticas del Sistema Penal Acusatorio. Mencionó que es necesario que los medios de comunicación retomen estándares más altos de derechos humanos de organismos internacionales en la materia además de otras experiencias del mundo a fin de que en México se pueda tener mayor conocimiento sobre cómo abordar este tipo de temas. En un sistema de justicia inquisitorio como el de México donde no existe la tradición de respetar los derechos de una persona involucrada en un proceso penal, se corre el riesgo de generar una especie de efecto corruptor en los juicios, algo que generó una sentencia muy conocida con el caso de Florance Cassez. Un mal manejo de este caso desde las autoridades hasta los medios de comunicación generó un impacto de segmentación en la sociedad ya que una parte cree que se le violó el derecho a presunción de inocencia y otra parte cree que por esa exhibición inmediata que tuvo, la ciudadana francesa es criminal, lo que repercute en la ciudadanía una sensación de injusticia. "El respeto a la presunción de inocencia y el debido proceso no significa la opacidad de los procesos, encontraste se ha visto que tanto el gobierno como periodistas intentan evitar la obtención de información o fotografías involucradas en un proceso penal o difundirla esto también es un extremo que termina afectando a los derechos humanos y en especial el derecho a la verdad". Iván Báez indicó la necesidad de establecer protocolos para la actuación de los medios de comunicación así como para la de las autoridades cuando haya medios involucrados desde el momento del inicio de una investigación criminal. Además de formular esquemas tanto de seguridad para medios como para las autoridades se deben generar protocolos de actuación en el desarrollo de un juicio para que se pueda obtener información de primera mano. "El caso de presunto culpable que fue una forma de denunciar, durante el desahogo de pruebas se negó la presencia de medios de comunicación que se muestra en el filme y eso demuestra la falta de protocolos de actuación por autoridades en el interés de la prensa al estar presente en los juicios penales", comentó. **Inquisitorios** La sociedad mexicana está anclada en una visión inquisitiva de justicia penal, lo que las personas quieren o esperan es que el sistema de justicia castigue a los responsables independientemente de lo que suceda con la víctima y eso permea en la mayoría de los casos en los medios de comunicación, comentó Marco Lara Klahr integrante de la *Open Society Justice Initiative* (OSJI), con sede en Nueva York. Mencionó que los medios de comunicación como parte de esa sociedad, están anclados en un modelo mental de tipo inquisitivo y carecen de entendimiento adecuado de las cualidades y características del sistema acusatorio que se está implementando en el país. Los medios de comunicación "no sólo no entienden el sistema sino además en muchos casos contrarrestan, proporcionan voz a actores contra reformistas y explican mal a la sociedad y somos parte del problema y no de la solución", comentó el especialista. **Claves Sólo castigo** - El sistema inquisitorio de justicia que rige actualmente en México se basa en el castigar a quien pueda y no a quien debe. - Es un proceso burocrático y encarcela a las personas sistemáticamente, es abusivo y no privilegia los derechos de las víctimas y carece de solución alterna de conflictos. - El sistema acusatorio es garantista presume la inocencia de las personas y no la culpabilidad, privilegia la restitución de los daños a las víctimas y privilegia las medidas alternativas de solución de conflictos y la prisión no es una pena de venganza social. **(Juan José Fernández, página 07)**

Criterio-Sigue latente el aeropuerto: Puch: El proyecto del aeropuerto en Tizayuca sigue latente porque es bien visto por inversionistas extranjeros que aseguran que "si mañana lo autorizan, mañana comienzan los trabajos de la primera etapa con una inversión de 2 mil millones de dólares", dijo Felipe de Jesús Puch Díaz, presidente del Centro Mexicano de Comercio e Inversión. Esta asociación civil se ha encargado de promover el proyecto entre inversionistas de la Unión Europea, China y a últimas fechas de Estados Unidos. Muy parecido al proyecto de arranque, aquel promovido por el gobernador Manuel Ángel Núñez Soto, tiene la asesoría de la empresa Aeropuertos de París, quienes han actualizado los estudios en todos los ámbitos y fundamentan las buenas razones técnicas que existen para que sea tomada la decisión en este momento. Puch Díaz hace notar que el descenso del Producto Interno Bruto (PIB) en México tiene la posibilidad de repuntar con este proyecto, porque de manera inmediata se generarían mil 260 empleos, una cifra superior a los 140 que actualmente son registrados. El especialista informó que este proyecto se le entregó a Enrique Peña Nieto en su calidad de candidato presidencial, dando todos los puntos de ventaja sobre el aeropuerto en Texcoco: "Todos ellos de manera sustentada mediante especialistas en cada área". Igualmente, el gobernador Francisco Olvera Ruiz recibió el proyecto; sin embargo, todavía se encuentra sopesando la posibilidad de un aeropuerto internacional, "al existir una propuesta de unos inversionistas que tienen un proyecto de corte regional y enfocado a la carga". Apenas la semana pasada estuvieron reunidos con los inversionistas de un consorcio estadounidense y otro chino, quienes reiteraron su postura de invertir los primeros 2 mil millones de dólares. Con este capital, dijo Puch Díaz, se construiría una primera pista equipada con suficiente longitud para recibir a la flota de las compañías aéreas registradas en México; una red de

corredores y las calles de rodaje. Habría un edificio terminal de dos módulos, plataformas, torre de control, zona para la carga para mantenimiento y para combustibles e instalaciones de comisariato, administrativas y de aduanas. Se aprovecharía el derecho de vía hasta Buenavista para un tranvía que acerque a los pasajeros y sobre todo, este proyecto es que es compatible con el puerto de la Ciudad de México y con la base militar de Santa Lucía. Felipe de Jesús Puch consideró que no se pueden escatimar esfuerzos para sacar a Hidalgo de los últimos lugares de bienestar, pues ha llegado el tiempo de consolidación de este proyecto, "tanto tiempo anhelado". **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Refinería requiere inversión: Al realizar un balance general de los proyectos que se anunciaron como generadores del desarrollo en la entidad, se informó que, a dos años de iniciar los trabajos de la refinería Bicentenario, se espera para el siguiente año la asignación de presupuesto para continuar aún con la obra básica. Alberto Meléndez Apodaca, titular de la Sepladerm, indicó que hasta el momento se han destinado 5 mil millones de pesos, con los cuales se tiene concluida la barda perimetral, se han limpiado los terrenos donde eran tiraderos de basura y se construyen los túneles por donde serán desviados los canales de aguas negras. "Se moverán las torres de energía eléctrica, además de que se encuentran el proceso de consulta sobre las ingenierías que se habrán de emplear" en este nuevo proyecto de petroquímica, dijo el directivo. Meléndez Apodaca manifestó que se necesitan más recursos para el siguiente ejercicio presupuestal, a fin de continuar con esta edificación, cuya puesta en marcha se programa para 2018. A dos años de iniciar los trabajos de la refinería, señaló que su construcción es fundamental para el centro del país, pues el abasto de gasolinas para esta región es una necesidad; situación que va más allá de ser una condicionante para aprobar la reforma energética. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Arremete Marte vs la CNTE: El diputado federal por Hidalgo, Erick Marte Villanueva, arremetió contra la Coordinadora Nacional e Trabajadores de la Educación (CNTE), al considerar que un grupo minoritario no puede secuestrar una reforma educativa que se anheló largamente. "No es posible que una minoría, como lo es la CNTE, esté frenando un proyecto educativo que necesita el país desde hace muchos años", dijo. El diputado recordó que desde el gobierno de Vicente Fox impulsó esta reforma, la cual no se consolidó, pues el PRI no lo permitió; sin embargo, ahora el tricolor contó con la voluntad del PAN para sacar esta reforma, insistiendo que "es lamentable que un sector minoritario, que una minoría, ahora se oponga". El legislador consideró que la mayoría de los maestros si quieren la reforma, porque es gente que trabaja, que se prepara, que le está dando resultados al país. "No vemos con buenos ojos que un sector minoritario secuestre el Congreso, a uno de los poderes, y que le haya tomado la medida al gobierno", agregó. Y advirtió que "si el gobierno titubeó en tomar medidas de seguridad cediendo a los chantajes de la coordinadora, se corre el riesgo que la siguiente reforma, que está más politizada, se pueda frenar por una falta de acuerdos o de autoridad". El panista dijo que lo que está ocurriendo "es un mal antecedente para el gobierno, esto de la reforma energética que se viene se ve amenazado". Esto, continuó el legislador, pues si ahora se juntaron 15 mil maestros "no quiero pensar cuanta gente pueda reunir el PRD o el propio Morena". "No es posible que estemos negociando con delincuentes, con gente que atropella los derechos de los demás. Estamos de acuerdo en defender su derecho a manifestarse, pero no estamos de acuerdo que ese derecho pase por encima de derechos que viven en la Ciudad de México". **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Criterio-Descuentan a diputados: Aunque fue evidente que sesión tras sesión muchos diputados no asistían ni permanecían en su curul -como lo establece el reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo- la dirección de Servicios Administrativos concluyó que durante los dos años con cinco meses fueron 11 los legisladores a quienes les descontaron de su salario. En total se descontó 19 mil 642 pesos a los salarios de estos diputados por faltar injustificadamente a las sesiones. Esta disminución se hizo efectiva en el primer periodo de sus actividades. De acuerdo con información solicitada a través de Infomex, se reveló que los diputados Joel Nochebuena Hernández, del PRI, y Prisco Manuel Gutiérrez, del PAN, fueron a los que les mermaron más sus finanzas, al descontarles dos días de salario; es decir, 3 mil 21 pesos, respectivamente. Además se les descontó un día, equivalente a mil 510 pesos, a los diputados tricolores: Nora Liliana Oropeza Olgún, de Zimapán; Juan Francisco Mendoza Guerrero, de Huichapan, y Carlos Alberto Anaya de la Peña, de Ixmiquilpan. Por Nueva Alianza, a Myrlen Salas Dorantes, del distrito de Tizayuca, y Vianey Lozano Rodríguez, diputada con licencia, se les descontó un día de su sueldo. Lo mismo ocurrió a los legisladores Hemeregilda Estrada Díaz, del PRD; Arturo Aparicio Barrios, del PT; Damián Sosa Castelán, del PAN, y a Héctor Mendoza Mendoza, diputado independiente por Apan. Nochebuena Hernández fue el único diputado que reconoció haber faltado injustificadamente en dos ocasiones durante los primeros trabajos de la Legislatura, debido a que estuvo "atendiendo asuntos en la Huasteca". El priísta dijo que no es fácil trasladarse cada dos días a Pachuca, por lo que en dos ocasiones no logró justificar su inasistencia. **(José Antonio Alcaraz, página 10)**

El Independiente-Legisladores electos entregarán hoy constancias a Poder Legislativo: Los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista electos por el principio de mayoría relativa entregarán hoy sus constancias al Poder Legislativo, informó el legislador Joel Nochebuena. Será la comisión permanente quien reciba los documentos durante el transcurso de la mañana, mientras que los 12 legisladores por el principio de representación proporcional cumplirán el trámite el lunes. Ya que el proceso de impugnación no modificó resultados de la anterior elección, la repartición de plurinominales permanece igual. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) disminuyó de cuatro a tres los diputados por la vía plurinomial, pues logró colocar a Luciano Cornejo, Imelda Cuellar Cano y Celestino Ábrego Escalante en el Poder Legislativo. Con tales datos, el Verde Ecologista se queda con un solo diputado por la vía de representación proporcional: Antonio Chávez Barraza. En tanto, Nueva Alianza alcanza cuatro legisladores plurinominales, quienes son Eugenia Muñoz Espinoza, Dolores López Guzmán, Sandra Hernández Barrera y Víctor Trejo Carpio. Por Acción Nacional (PAN) serán legisladores Guillermo Galland Guerrero y Juan Robles Acosta, mientras que el PRI tendrá a Ramiro Mendoza Cano y Ernesto Gil Elorduy, quien despunta como próximo presidente de la junta de gobierno. El PRI será la primera fuerza política en el Congreso seguido de Nueva Alianza con sus cuatro legisladores. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Antes de irse, ombudsperson dejará paquete de recomendaciones: Antes de dejar la presidencia de la Comisión estatal de los Derechos Humanos (CDHEH), Raúl Arroyo González anunció que publicará otro paquete de nuevas recomendaciones el próximo mes. "Saldrá los primeros días de septiembre", señaló, al tiempo indicó que los señalamientos serán por actos de discriminación y ejercicio indebido de la función pública, principalmente; dirigidas a presidencias municipales, secretarías de gobierno estatal, así como policías municipal y estatal. Hasta el momento suman 30 recomendaciones, del primero de enero a la fecha, que el presidente de la comisión dirigió a diferentes instancias públicas, con fundamento en la Ley de Derechos Humanos de la entidad. Apenas en junio, la CDHEH emitió seis observaciones contra la Secretaría de Seguridad estatal por tortura, lesiones, detención arbitraria y violación a las garantías de reclusos. Asimismo, una dirigida a la alcaldía de Tolcayuca, luego que fueron acusados policías municipales de agredir y robar dinero. En entrevista, el ombudsperson mencionó que durante el inicio de clases no recibieron alguna queja por parte de padres de familia, sin embargo hubo un caso con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), cuando a una joven transgénero le impidieron aplicar el examen de admisión. "Se arregló afortunadamente y esta persona pudo presentar su examen, esto representa que la queja no es una agresión sino una solución." Futuro próximo Por otra parte, Arroyo González adelantó que al término del periodo al frente de la CDHEH regresará al Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH). "Tengo que ir al Congreso para que me revoquen la licencia que pedí con el fin de separarme del Poder Judicial", señaló; además explicó que legalmente tiene la condición de inamovible como magistrado del TSJH. **(José Manuel Martínez, página 04)**

El Reloj-Automóviles del Congreso serán reasignados: Al realizar una inspección ocular de los automóviles que ya se encuentran resguardados en el estacionamiento del Congreso del estado y que serán entregados a los nuevos diputados, se pudo constatar que 29 de 30 diputados cumplen con la entrega del automóvil que les fue asignado. Con documento en mano, que contiene datos acerca de las características físicas del automóvil que les fue entregado al principio de su gestión, entre ellas, tipo, color, modelo, placas y nombre de quien lo resguardaba; así como la fecha de adquisición, se detectó que sólo faltaba el auto Gol que le fue asignado a la diputada Elisa Licona Suárez. Asimismo, se pudo verificar que los automotores que estaban en poder de los diputados Crhistián Pulido Roldán, Martín Pérez Sierra, Carlos Alberto Anaya de la Peña, y de Nora Liliana Oropeza Olgúin presentan daño físico ya sea en la fascia y en el cofre, además de las llantas desgastadas por el uso. Cabe recordar que el Congreso informó que al principio de la LXI Legislatura se adquirieron 37 medios de transporte terrestre, de los que cuatro son camionetas Amarak, asignadas a los coordinadores de las fracciones; una Ford F-350; Transporter, y 31 autos Gol, mismos que servían de utilitarios y otros entregados a diputados. **(Verónica Ángeles, página 03)**

El Sol de Hidalgo-Insta Olvera a que se mejore la educación: Para el gobierno que encabeza Francisco Olvera la educación es tema prioritario, al que la administración estatal invierte importantes recursos a fin de fortalecer el nivel académico de las y los jóvenes hidalguenses de cualquier grado escolar. En ese tenor, el mandatario ha instruido coordinar esfuerzos con las instancias federales de la materia con objeto de mejorar la calidad en la enseñanza, estimular a los alumnos y con ello evitar la deserción escolar. Reflejo de la importancia que tiene este rubro para el gobierno de la entidad es que el estado se ubica en el tercer lugar nacional en permanencia en educación básica, con un registro de 90 por ciento en cobertura de este nivel educativo; es decir, nueve de cada diez niños y jóvenes se encuentran inscritos en preescolar, primaria y secundaria. De la misma forma, el Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Educación Pública, a cargo de Joel Guerrero Juárez, ha entregado diferentes apoyos y beneficios a favor de la niñez y

juventud de la entidad, además de que ha trabajado de la mano con la iniciativa privada en el ámbito del conocimiento y el impulso de nuevos talentos. Ejemplo de lo anterior fue el otorgamiento de becas a alumnos de los municipios de Huichapan, Zimapán, Ixmiquilpan, Tepeji del Río y Tulancingo; apoyos que brinda la Fundación BBVA Bancomer y que se suman a los que entrega el propio Gobierno Estatal. Al respecto, Bryan Hernández y Olga Yáñez Jardines, alumnos de secundaria en el municipio de Huichapan, agradecieron al mandatario hidalguense las herramientas educativas proporcionadas a efecto de mejorar desarrollo; ambos coincidieron en que los estímulos que reciben los motivan a continuar con sus estudios. Otro ejemplo del impulso a la educación que brinda la autoridad del estado se ve representado con el inicio del ciclo escolar 2013-2014, en el cual regresaron a clases 677 mil 649 alumnos en total del nivel básico, quienes han recibido, como cada año, útiles escolares (preescolar y primaria), así como uniformes escolares los inscritos en el nivel secundaria de los planteles públicos. Otro de los programas que ha impulsado el gobernador Francisco Olvera es la entrega de computadoras a los mejores promedios de bachillerato, como quedó comprobado hace unos días, cuando el Ejecutivo estatal entregó este apoyo a más de tres mil alumnos provenientes de diferentes planteles del estado. El padre de familia Oliver Alejandro Hernández Ibarra agradeció el equipo de cómputo que recibió su hijo Isaac Rhodart Hernández Zamorano, quien cursa el tercer semestre en la Prepa Uno. "El gobernador merece una buena calificación por ésta y todas sus gestiones, ya que así, y con el proyecto de la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, promueve el desarrollo del estado", señaló el padre de familia, al tiempo que destacó el compromiso e impulso que la actual administración estatal ha dado a los jóvenes. **(Redacción, primera plana)**

Plaza Juárez-Educación, una prioridad en el Gobierno de FOR: (Redacción, página 03 A)

Uno más Uno-Beneficios reales para los alumnos de todos los niveles: (Redacción, página 03)

El Sol de Hidalgo-Pendiente sanción a funcionarios: Aunque la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) emitió promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria contra funcionarios de las entidades auditadas en el ejercicio fiscal 2011, serán las Contralorías Internas de ayuntamientos o dependencias gubernamentales las que apliquen las sanciones por las omisiones, que van desde la inhabilitación a la remoción del puesto. Así lo informó el titular de la ASEH, Rodolfo Picazo Molina, quien señaló que de no realizar las sanciones adecuadas a consideración de la Auditoría, ésta puede inconformarse argumentando que no se desahogó correctamente el procedimiento, reconociendo que en ocasiones las entidades auditadas a las que se les envían estos procedimientos, también son omisas. "Para acabar pronto: algunas veces protegen a la gente con que están trabajando y no los sancionan. Nos informan lo que hicieron y nos llegamos a inconformar porque el procedimiento no se desahogó de una manera correcta", reconoció, precisando que la ASEH no sanciona, sólo inician estos procedimientos. "Lo que hacemos es promoverlos e informar a las contralorías del estado o ayuntamientos lo que salió mal para que sancionen, pues tienen la facultades para hacerlo", subrayó, precisando que tras la inconformidad de la ASEH, la Contraloría debe reiniciar el procedimiento. Por otra parte, explicó que una de las omisiones por las que se recomiendan estos procesos es la mala adjudicación de una obra, pues hay casos en que por la cuantía de los trabajos se deben concursar con al menos tres empresas y resulta que la adjudicaron de forma directa. "Se le sanciona al funcionario responsable de haber asignado la obra sin tener a tres contratistas", precisó. **CON MÁS CASOS LOS AYUNTAMIENTOS.** Por otra parte, Rodolfo Picazo detalló que donde hay mayor incidencia de faltas que originan promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria es en los municipios. Conforme a sus informes de auditorías a las cuentas públicas 2011, la ASEH presentó 21 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria al Ayuntamiento de Tulancingo; 20 al de Zempoala; 13 al de Actopan, e igual número al de Huejutla y al de Tizayuca; 12 al de Ixmiquilpan; tres al de Mineral de la Reforma y una al de Pachuca. **(Ojo Política, Redacción, página 14 A)**

Plaza Juárez-En tiempo y forma: diputados regresaron autos que tenían prestados: Tras vencer el plazo el pasado lunes 26 de agosto, para que los diputados integrantes de la 61 legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, devolvieran al Poder Legislativo los autos que les fueron prestados para su periodo de gestión, ayer ya se pudieron observar en el estacionamiento de estas instalaciones, gran parte de dichos vehículos. Al observar los automóviles debidamente estacionados, se pudo comprobar que la gran "mayoría" de los diputados cumplieron con lo acordado en la Junta de Gobierno del Congreso y regresaron en tiempo las unidades que en su mayoría fueron tipo Gol modelo 2012, a excepción de los coordinadores de bancada, a quienes les prestaron camionetas de diferentes tipos. Tras revisar cada uno de los carros estacionados en las instalaciones del Congreso local, se observó que sólo faltó el carro asignado a la diputada Elisa Licona Suárez, con las placas número HMM-3282, además de dos vehículos para uso utilitario, con matrículas: HMM-3235 y HMM-3131. No obstante cabe recordar que Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, informó recientemente que dos automóviles del Poder Legislativo se habían accidentado y fueron pérdida total, aunque no precisó de quiénes eran dichas unidades. De los automóviles que ya se entregaron, se

notó que en su mayoría estaban en buenas condiciones, salvo algunos "detallitos" en la facia, como el del diputado Christian Pulido Roldán y Martín Pérez Sierra, con placas HMM-3205 y HMM-3164, respectivamente. Mientras que algunos otros con llantas lisas y pequeños golpes o rayones en los cofres. Cabe recordar que en pasadas legislaturas estos vehículos son subastados a efecto de adquirir nuevos carros para los siguientes diputados locales; sin embargo en esta ocasión aún no se define qué sucederá con éstos. Por otro lado, cabe mencionar que este miércoles, también se llevó a cabo la clausura de actividades de la Diputación Permanente para dar paso a la Comisión Instaladora, la cual será la encargada de hacer los trabajos necesarios para la transición entre la 61 y la 62 legislatura hidalguense. Aunque es importante señalar que los diputados electos no podrán inscribirse formalmente al Congreso del Estado de Hidalgo, hasta que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resuelva las impugnaciones pendientes de este proceso, las cuales pueden ser resueltas hasta el 4 de septiembre a medianoche. **(Natalia López Pazarán, página 03 A)**

Plaza Juárez-Nuevo Sistema de Justicia Penal, debe aplicarse en 2016: TSJ: Este miércoles, inició el Foro "Retos y Buenas prácticas del sistema penal acusatorio", en donde María de los Ángeles Fromow, Secretaria Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), reconoció el trabajo que se realiza en Hidalgo rumbo a la implementación de este nuevo sistema, aunque aceptó que a nivel nacional aún hay muchos retos que atender. Tras dictar la conferencia inaugural de las actividades que se desarrollarán hasta hoy por la tarde, expresó que aunque faltan casi dos años y medio para que termine el plazo que se estableció en la ley para que todas las entidades federativas ya apliquen en nuevo sistema de Justicia Penal, el tiempo se agota, de ahí la impotencia de sumar voluntades, conocimientos y esfuerzos para llegar al 2016 y cumplir con el compromiso que ha adquirido México. Luego de dar una breve explicación de cada uno de los pasos que implicarán el nuevo sistema acusatorio, detalló que algunos de los retos son: Construcción y adecuación de Centros Integrales de Justicia, certificación docente, implementación de tecnologías de la información para organización y distribución del trabajo, evaluación del sistema en cuanto a avances, creación de programas de atención y protección de víctimas, levantamientos de encuestas a usuarios, entre otros. La especialista agregó que otros retos son la existencia de la defensoría autónoma y lograr que las Universidades estén preparadas para el nuevo sistema y de esta manera preparen a los futuros abogados de nuestro país. Por su parte, el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Valentín Echavarría Almanza, al cuestionarle cuál era el principal reto para Hidalgo, respondió que el reto que se tiene "es dar cumplimiento a la reforma constitucional en el plazo establecido, esto es, que en junio de 2016, en todo el estado se esté aplicando el nuevo sistema". Expresó que las acciones que se despliegan para lograr lo anterior contemplan la difusión y la capacitación a todos los operadores, para lograr que la aplicación del nuevo sistema se haga de forma eficiente y con respeto irrestricto de los derechos fundamentales de las personas, es decir de los procesados, inculpados o de las propias víctimas. Al cuestionarle para cuándo iniciará la implementación del nuevo sistema acusatorio en el distrito judicial de Pachuca, pues se dijo que posiblemente podría ser en el presente mes, el magistrado Valentín Echavarría, explicó que se espera realizar esta aplicación en el transcurso del año. Explicó que hoy, con la iniciativa que tiene gobierno federal de la promulgación de un Código de Procedimientos Único, una Ley de Ejecución de Penas y una Ley de Justicia Alternativa, "estamos en la dinámica de tratar de ajustar el proceso de Hidalgo con el Código que ya tenemos, hacer la revisión necesaria para hacer las adecuaciones correspondientes"; además de que aún se hacen algunas adecuaciones al inmueble de Pachuca, donde se realizarán diversas actividades del nuevo sistema. En cuanto al evento que organizó el TSJ, Echavarría Almanza, indicó que en coordinación con otras instituciones públicas, trabajan bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad para lograr una armonización jurídica con la sociedad, así como la promoción de los derechos humanos, de ahí la importancia de este foro. **Órdenes de aprehensión de ex alcaldes. En otros temas, en entrevista Valentín Echavarría habló sobre los procesos que se mantienen contra ex alcaldes hidalguenses, acusados de peculado, de los cuales detalló que al momento se tienen en la entidad 43 procesados y 54 no procesados. Informó que al momento se tienen 10 procesos de ex alcaldes, de los que faltan ejecutar la orden de aprehensión, todos por cuentas públicas de administraciones anteriores, aunque prefirió no dar más detalles sobre quiénes eran estos alcaldes o de qué municipios, por cuestiones legales. (Natalia López Pazarán, página 03 A)**

Síntesis-En breve, 10 órdenes de aprehensión para ex ediles: Faltan de cumplimentar diez órdenes de aprehensión en contra de igual número de ex ediles hidalguenses por hechos supuestamente delictivos, esto lo reveló Valentín Echavarría Almanza, magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad (TSJEH) quien enfatizó que dichos mandamientos judiciales son por diversos delitos. El titular del máximo órgano colegiado hidalguense, reiteró que estos documentos han sido girados en base a presuntos delitos cometidos durante ex administraciones pasadas. "Por la naturaleza de los casos es la información que se puede dar a conocer, más informar a la sociedad que las órdenes fueron libradas por los jueces en base a las pruebas aportadas por el Ministerio Público", recalcó. El funcionario estatal

subrayó -sin revelar las identidades de los ex servidores públicos involucrados- que hasta este jueves ya han sido procesados 43 casos en donde ex titulares de ayuntamientos municipales han sido involucrados, esto "de manera absolutoria o condenatoria". Al tiempo, dijo en entrevista, que 54 expedientes judiciales siguen el desarrollo del proceso, "algunos están en la etapa de presentación de pruebas, otros en audiencias, pero todos están siendo atendidos en la mejor forma que podemos", por lo que se espera puedan ser dictaminados en los tiempos que establece la ley, destacó. Al ser cuestionado sobre la entrada en funcionamiento del Sistema Acusatorio Penal Adversarial (oral), dijo que se analiza la fecha en que se realizarán los primeros juicios de este tipo en el estado. "No queremos precipitarnos ni tampoco forzar las cosas, esta decisión se tomará de manera consensada entre todas las instituciones que participamos en esta forma de administrar la justicia", añadió. En este sentido, el presidente del TSJEH reiteró que este cambio en el modelo de la administración de la justicia "no es tema que puede ser puesto en práctica sin que se tenga la plena certeza de lo que se va a realizar, por eso es que seguimos capacitando a todos los sectores involucrados", mencionó. Finalmente, el entrevistado indicó que se será durante las próximas semanas cuando se dé a conocer una fecha tentativa para la puesta en marcha de sistema de justicia. "Lo más importante es que todos estamos de acuerdo y con los conocimientos necesarios para afrontar este nuevo reto que traerá consigo grandes beneficios para todos los hidalguenses", culminó. **(Yossimar Durán, página web)**

El Independiente-Revela TSJH ordenes de aprehensión contra 10 ex alcaldes: (José Manuel Martínez, página 05)

Uno más Uno-Reconocen trabajo del estado en NSJP: (Redacción, página 03)

El Reloj-Ordena TSJ aprehensión contra 10 ex alcaldes: (Verónica Ángeles, primera plana)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Plantea EGS estudiar muy a fondo tema de ambulantes: Los vendedores ambulantes no deben señalarse como delincuentes, sino como personas que pretenden un mejor futuro; sin embargo, realizan labores en el límite de la ilegalidad y el tema debe ser estudiado a fondo, propuso el alcalde de Pachuca, Eleazar García. Cuestionado sobre la insistencia de grupos de vendedores informales por acordar con el ayuntamiento la posibilidad de establecerse en alguna zona de la ciudad, afirmó que es un asunto delicado que no se soluciona de la noche a la mañana, ya que no depende de la autoridad sino también de la sociedad. "Ante pocas posibilidades de empleo formal, la gente se ve en la necesidad de tener una actividad de subsistencia; se trata de un tema de carácter nacional y como ayuntamiento tenemos distintos sistemas para invitarlos a la formalidad". Destacó que pese a las distintas acciones que tiene a disposición el ayuntamiento para encaminar a la formalidad comercial, no es posible contar con una solución inmediata en este caso, por lo que se debe trabajar con calma para lograr acuerdos que beneficien a todos. "Es necesario insistir que los vendedores informales no son delincuentes, buscan un ingreso para sus hijos y sus familias en la calle y esa es una realidad, de tal forma que es una situación que se presenta en todo el país y que debe resolverse en conjunto entre las autoridades, el sector empresarial y la misma sociedad y que lo más importante es señalar que los vendedores ambulantes no son de ninguna manera malhechores sino gente trabajadora que requiere ganarse la vida día a día". **(Milton Cortés, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

La nueva Legislatura: Hoy da inicio en Hidalgo una nueva etapa en la que llegan a tomar parte de la transición de la Cámara de Diputados los legisladores electos en julio pasado, más los de representación proporcional. Como en cada cambio, los principales retos serán el ver que pendientes se dejaron en cuanto a iniciativas de leyes y sobre todo qué opciones habrá para poder dar apertura a trabajos de inclusión con la sociedad y comunicación con todos los niveles de gobierno. Tras el registro en estos días de los nuevos diputados locales, vendrá la instalación de la primera sesión y los preparativos para recibir lo que será el Tercer Informe de Gobierno del mandatario Francisco Olvera Ruiz a efectuarse el 10 de septiembre en el recinto legislativo hidalguense. Posteriormente, el reparto de comisiones en donde se tendrá parte importante del rumbo de la Legislatura; y digo importante porque serán los diputados de la transición de gobierno para 2016 en Hidalgo. Dependiendo de mucho de su trabajo, de su debate en tribuna, de sus posturas, será como se defina parte del clima político estatal en años venideros de elecciones. Por lo pronto, lo que resta del año y todo 2014 será un bálsamo para los ánimos partidistas el no tener elecciones y ello se espera sea aprovechado por las fuerzas políticas para apuntalarse dentro de la Cámara hidalguense y sobre todo para sacar adelante las iniciativas que requiere

un estado en proceso de modernización dentro del Valle de México. No sólo se trata de los siempre polémicos temas del aborto o los matrimonios entre personas del mismo sexo, sino de reformas medulares que se tendrán que analizar en los espacios camarales: las candidaturas ciudadanas (que influirán de sobremano, de darse, en Hidalgo), el apoyo a seguridad pública, la unificación del Código Penal, el Nuevo Sistema de Justicia, la reforma educativa, la energética, la fiscal, la hacendaria, la orgánica municipal, en fin. Dependerá mucho de los legisladores entrantes que el estado avance al ritmo que se está acostumbrando la población de la zona centro del país. Y no se trata tampoco de hacer leyes o modificar las existentes nada más porque sí, sino que sean adecuadas y establecidas a los parámetros de la realidad que vivimos, pero sobre todo a las necesidades de quienes la requieren para su uso y beneficio. De acuerdo con lo dicho por los diputados salientes, se quedan temas pendientes pero en menor grado y la mayoría de situaciones enviadas al Congreso fueron aprobadas; aún así, se sigue esperando una mayor participación, más activa y con más peso, del Congreso del estado en las decisiones y camino que tome la entidad. **(Eduardo González, página 03)**

El Reloj-La Hora en Punto...

Esos no son maestros: Un nuevo espectáculo (barato y deplorable por cierto), es el que desde hace algunos días brindan los "presuntos" maestros, afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE. Su movimiento, a todas luces patrocinado por las huestes de René Bejarano y del Movimiento de Regeneración Nacional, no hace otra cosa que exacerbar el rechazo social contra los supuestos docentes, que con sus manifestaciones atentan contra el orden social. Mirna Hernández, la diputada federal por Pachuca, exigió (aunque tardíamente) se dé a conocer la forma en que el movimiento de la CNTE es financiado. Son más de 10 mil personas las que conforman el movimiento que se opone a las reformas educativas, diez mil personas que desayunan, comen y cenan gratuitamente en el espacio donde decidieron acampar, en su intención de someter al gobierno. Es de sentido común, que ese tipo de plantones requieren de un soporte financiero, es decir, dinero que permita a los manifestantes mantener su movilización. La improductividad de los agremiados de la CNTE, que pertenecen a estados como Oaxaca, Guerrero y Tabasco, no sólo afecta las arcas públicas, pues los presuntos "maestros" que aún cobran en las nóminas de sus estados, dañan también a cientos de miles de estudiantes que se quedaron sin clases. La reforma educativa y dos de las leyes secundarias han sido aprobadas, sólo falta la relativa al Servicio Profesional Docente, norma que los legisladores decidieron posponer para presuntamente analizar y discutir a fondo en los próximos días. En este espacio, anoté en días anteriores, que la percepción generalizada en torno a las manifestaciones ocurridas en la capital del país es que estas tenían un patrocinio, el transcurso me dio la razón. Miguel Ángel Mancera, Andrés Manuel López, René Bejarano, Dolores Padierna y los nombres de otros perredistas de "abolengo", son señalados de ser los proveedores de una movilización que raya en los excesos. México es un país de profundas diferencias, pues en algunos estados hay los que cínicamente cobran un sueldo de maestros por dañar el futuro de la niñez, mientras reciben el apoyo de gobiernos y líderes perredistas. En el resto, docentes y estudiantes acuden a las aulas con mayor disposición, aunque tal vez en condiciones más adversas. Así transcurren los días; en torno a las imprudentes movilizaciones la tolerancia oficial parece no tener fin, en tanto, el rechazo social crece contra los vividores del magisterio, acostumbrados burdamente a pegar con la derecha y cobrar con la izquierda. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Crónica-Balcón Político...

¿Fayad por Mondragón en Seguridad Pública?: En la ciudad de México, donde todo ocurre y todo puede ocurrir, surgió el comentario de pronto descabellado, de pronto coherente: Omar Fayad será el nuevo comisionado de Seguridad Pública o bien el titular de la Gendarmería Nacional, que comenzará a operar en el 2014, con 5 mil policías y tendrá "mando civil". Con lo que ocurre ahora, luego de las manifestaciones de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el escenario podría cambiar y en esto de los costos políticos la primera cabeza que rodara pudiera ser la del ex secretario de Seguridad Pública en el Distrito Federal, durante el gobierno de Marcelo Ebrard, Arturo Mondragón y Kalb. Quien hizo el comentario sabe de lo que habla, pues está vinculado con estos escenarios, desde la Procuraduría General de la República (PGR), donde ya hubo ajustes en el círculo cercano de su titular, Jesús Murillo Karam. Omar Fayad Meneses es presidente de la Comisión de Seguridad Pública en el senado, ha sido subdirector de estudios legislativos de la PGR, director de Informática Jurídica del Instituto Nacional de Ciencias Penales, coordinador de asesores de la Subsecretaría de Seguridad Pública. En el gobierno del presidente Ernesto Zedillo fue el primer comisionado de la Policía Federal Preventiva (PFP) y luego fue asignado como Administrador General de Aduanas. En su tierra ha sido desde director del Instituto Hidalguense de Educación Básica y Normal, hasta el primer secretario del ramo, pasando por la Procuraduría General de Justicia. Luego entonces, la idea no es descabellada, si se toman en cuenta sus antecedentes, además de que esta jugada reduciría la lista de aspirantes a suceder al gobernador Francisco Olvera Ruiz, NO hay que olvidar que Omar Fayad ha manifestado en diversas ocasiones su interés por ocupar el cargo más importante

en la entidad. Ahora, habrá que esperar el desarrollo de las cosas en un país tan convulso y en el que se requiere de coordinar esfuerzos para que las rebeliones no desborden al país y se mantenga la endeble paz social. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Petróleo: iniciativa tricolor, y verde: En lo que parece ser una batalla de únicamente dos posiciones en torno a la iniciativa de reforma energética (la del PRI y la del PRD), hay voces que también participan en el debate incluso desde Hidalgo, y que ayudan a fijar posturas sobre un tema polémico de origen. Coincidió hace unos días con el que era aún diputado local por el PVEM Christian Pulido Roldán, y no resistí la tentación de conocer el punto de vista de un militante verde sobre los posibles cambios en materia petrolera. Su respuesta fue tajante en el aspecto de apoyar la iniciativa de Peña Nieto, algo que no sorprende si tomamos en cuenta que el Partido Verde Ecologista de México ha trabajado muy de cerca con el PRI en materia electoral y legislativa. Lo que me llamó la atención es que Pulido pidiera dejar de lado cualquier discusión de corte nacionalista y que, por el contrario, llamara a medir las ventajas o desventajas de la propuesta y, sin apasionamientos, discutirla en el Congreso de la Unión. La competitividad tiene que ser el principal argumento, me dijo el político. Algo que sirva a los intereses de todos, añadió. Por supuesto que no faltó el enfoque ecologista (verde serás...). Pulido recordó una postura de su partido: que trabajar con los recursos petroleros siempre lleva el riesgo de problemas ecológicos serios, por lo cual precisó que a la par de trabajar en las mejoras para Pemex, se deben acelerar los esfuerzos en materia de energía renovable y, con ello, depender menos de los combustibles fósiles. La postura verde, pues, va de la mano de la iniciativa presidencial. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que la policía municipal de Tizayuca buscó curarse en salud ayer tras la denuncia de un **robo a un cajero bancario** al interior de una tienda comercial en los límites con el Edomex, en donde tras el operativo para dar con los sospechosos se solicitó el apoyo de la corporación vecina del **municipio de Tecamac**, así como de la **policía ministerial de Zumpango** para repartir la responsabilidad de la acción en la que no se dio con los responsables que lograron darse a la fuga.

: Que hablando de seguridad pública, el jefe policiaco de Hidalgo, **Alfredo Ahedo**, se mostró feliz y satisfecho de las labores de la **Coordinación de Investigación**, al grado de que emocionado brindó algunos de los resultados en la materia a medios de comunicación ayer durante la conferencia sobre sistema penal acusatorio del Poder Judicial; dicen que el trabajo dentro de la **SSP** está comenzando a rendir frutos tras varios meses de reacomodo en donde hubo que ajustar engranes internos y modificar prácticas enraizadas en los uniformados.

: Que ya se supo que la **organización ambientalista Biofutura** que encabezan **Alfredo Acosta** y **Job Morales**, estuvieron mal asesorados desde el año pasado por integrantes de un grupo político de izquierda que ya comenzaron su trabajo este año para volver a incitarlos a protestar en contra de **las corridas de toros** con motivo de **las fiestas en Pachuca y Mineral de la Reforma**. Dicen también que esperan algún llamado oficial de las autoridades para poder entablar una mesa de negociación en donde puedan dar a conocer sus puntos de vista sin tener que llegar a protestar en las calles.

: Que se comenta que los **maestros de Nueva Alianza** afiliados al **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación** en Hidalgo podrían ya estar en mesas de diálogo con los de la **Coordinadora Nacional** para buscar acuerdos mutuos contra la **reforma educativa** y quien dejó entrever esta posibilidad es el diputado saliente **Adrian López Hernández** del **Panal** en el Congreso quien mostró su rechazo a los planteamientos legislativos nacionales. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Ya tenemos 19 entidades federativas que han aprobado esta reforma constitucional, con lo que se cumple el requisito para que se pueda hacer la declaratoria y posteriormente la promulgación del código único"

María de los Ángeles Fromow Rangel Titular de Secretaría Técnica para nuevo sistema de justicia penal.

"Todo este mes, denominado del Adulto Mayor están por concluir las festividades, pero no así el compromiso que hay con ellos, de seguir viendo por que tengan una muy buena calidad de vida de esta manera es como tenemos diversos programas planteadas para ellos"

Guadalupe Romero de Olvera Presidenta del patronato del DIF Hidalgo.

"El respeto a la presunción de inocencia y el debido proceso no significa la opacidad de los procesos, en contraste se ha

visto que tanto el gobierno como periodistas intentan evitar la obtención de información o fotografías”

Iván Báez Oficial del programa legal para México y Centroamérica de article 19.
(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: El problema es que una vez aprehendidos, las pruebas regularmente desvanecen
(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena en Radio Pasillo que los juicios de revisión constitucional presentados por el PRD ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante los cuales pretende anular los resultados de los comicios para diputados locales del pasado 7 de julio, mantiene en suspenso la asignación de las 12 curules plurinominales por parte del IEEH y la fecha de la sesión solemne donde será instalada la LXII Legislatura.

Ayer, la Diputación Permanente del Congreso saliente llevó a cabo su primera y única sesión de este periodo de receso y dejó abierta la fecha de la próxima asamblea, pues deberá esperar a que se den las resoluciones para organizar la entrega-recepción del Poder Legislativo.

La Sala Regional Toluca podría dictaminar incluso hasta el 4 de septiembre, un día antes de la fecha establecida por la ley para el cambio de diputados.

Suena a todo volumen que La Loma no sólo es la más marginada de Pachuca por tener sin pavimentar la mayoría de sus calles, sino también la más insegura y donde la gravedad de los delitos que se cometen es cada vez mayor, lo cual hace que crezca la zozobra entre sus habitantes.

A los robos, asaltos y riñas callejeras que caracterizan a este abandonado sector de la capital hidalguense, **ayer se sumó el asesinato de una adolescente de 14 años de edad, quien el 20 de agosto salió de su casa para acudir a un local de Internet y ya no regresó.**

Su cuerpo fue encontrado seis días después en un lote baldío de la vecina comunidad de Tilcuautla e identificado por su madre, según confirmó la Procuraduría de Justicia del estado.

Ahí cerca, en el fraccionamiento Colosio, también uno de los más marginados de la ciudad, vecinos empiezan a sufrir lo que cada año padecen durante la temporada de lluvias: la calle principal, por donde diariamente circulan cientos de automovilistas de ésta y otras colonias cercanas –incluida La Loma-, se torna prácticamente intransitable debido a la gran cantidad de baches que generan los encharcamientos.

Y es que la avenida Ayuntamiento, además de que fue construida con asfalto de baja calidad, no cuenta con sistema de drenaje pluvial. (Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Los panitas que no se quieren ir

Yolanda Tellería, todavía diputada local, junto con Damián Sosa Castelán, son los dos militantes incómodos de Acción Nacional que en cualquier momento podrían presentar su renuncia a dicho instituto político, aunque para ser más exacto serían "renunciados". Una porque no gusta de callarse la boca ante los desfiguros de su dirigencia actual. El otro por Judas. El asunto es que el PAN es todo un desgarrate donde cada cual jala para donde le conviene, y nadie respeta a nadie. Simplemente no hay capitán en el timón del barco, y el que está de plano da risa.

Ya se sienten listos para la grande

Resulta que dos inútiles. Uno ex diputado federal, y otra en funciones, ya empezaron a difundir la versión de que tienen todo para ser candidatos al gobierno de Hidalgo. Ni más, ni menos. Uno, ahora dedicado a organizar fiestas en tierras del Mezquital, y con el único atributo de ser sobrino de un personaje importan-te en esa zona. La otra porque si ya llegó a ser buscarla, sin hacer absolutamente nada, pues qué le dura ser la primera mujer gobernadora. De plano que este par de in-útiles no dan pena, sino coraje.

Equipo rascuache, ¿pero qué tal hacen Congresos Internacionales?

El Pachuca no da una. La razón es que sus negociantes dueños ya no se interesan en el equipo, y por ende tampoco en la afición que les vale un soberano cacahuete. Pero eso sí, que no se diga, están dedicados a promover el Segundo Congreso Internacional (e Intergaláctico) en Ciencias del Deporte. Y por supuesto que no es de gorra, si tiene la ocurrencia de ir. Cuesta y cuesta caro. Si el equipo que dio origen a toda la fortuna de estos señores anda por los suelos, les vale; si la afición está triste y deprimida, les vale todavía más. Lo que ahora buscan es in-ter-na-cio-na-li-zar-se, porque de plano Pachuca les queda chico. Y por eso de la internacionalización debemos entender que quieren hacer negocios jugosos en otras latitudes, con el cuento de que todas sus obras son casi de la orden de la Madre Teresa de Calcuta, y que no ganan un solo peso. Es más, hasta ponen de su cartera. La ambición de estos señores no tiene límite.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

De cara a todos los desafíos que implica contar con un nuevo modelo de Justicia Penal, los magistrados de la entidad abren foros de consulta y orientación en temas relacionados con la mejor implementación de dicho sistema; la finalidad es contar con las mejores condiciones para mejorar y garantizar que la justicia llegue a todos con imparcialidad. En tal sentido todas las instituciones suman esfuerzos para cristalizar propuestas y llevarlas al plano donde serán aplicadas en breve, según Valentín Echavarría.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Rodolfo Picazo

Muy alerta de los asuntos relacionados con la transparencia y aplicación de recursos permanece Picazo Molina, de modo tal que el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo refiere que existen importantes avances en lo que respecta a la situación que guardan las alcaldías hidalguenses, tanto así que ahora ya revisan lo relativo al ejercicio 2011.

Abajo-: Ismael Martínez

Tras las suspicacias que recientemente motivó el alcalde de San Salvador, reaparecieron algunas quejas en colonias donde los pendientes, relacionados con los servicios básicos continúan, y es que Martínez Cruz aún debe cumplir con varias de las promesas lanzadas en campaña. Habrá que ver cuál es el desempeño del alcalde en próximos días.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

AVIADORES

En la Secretaría de Agricultura del gobierno estatal hay una gran confusión entre el personal, ya que además de que la moda impuesta por el secretario Alberto Narváez desde su llegada al organismo es asistir a charreadas nocturnas, hay una enorme lista de personas que devengan salarios en diferentes áreas de la dependencia, pero nadie sabe dónde están en realidad. El escándalo crece cada día, por lo que inició una investigación de la Contraloría, pues los programas que maneja esta dependencia estatal, como la entrega de apoyos a proyectos productivos, que está por hacerse en estos días, requiere que todos los empleados se sumen al trabajo. Los datos preliminares estiman que en la mayoría de las oficinas hay entre tres y cuatro aviadores. Lo único que comentan los grillitos de Agricultura al respecto es que estas personas que sí cobran puntualmente son jóvenes, algunos de ellos instructores de tenis, pero nada de presentarse a laborar jamás.

BRIGADAS

De nueva cuenta, brigadas de trabajadores del gobierno estatal recorrerán las calles y carreteras cercanas a la capital hidalguense para tapar los cientos de baches que ocasionaron las torrenciales lluvias de inicio de semana. El bulevar Las Torres o el de Santa Catarina, la salida a Ciudad Sahagún, son las zonas más afectadas por los remanentes de las tormentas, pero esta vez quizás sería más prudente y hasta barato hacer obras de calidad y no simplemente rellenar con graba y chapopote los hoyos, como siempre. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal-Opera CNTE en una casa del gobierno de Oaxaca en el DF: Lo que fuera por años la representación del **gobierno de Oaxaca** en la ciudad de México es hoy sede de la coordinación política de la **CNTE**, y sirve no sólo como inmueble para la decena de comisionados permanentes de esa organización en el Distrito Federal, sino que también alberga, en ocasiones, a la dirigencia nacional mientras miles de maestros duermen en el Zócalo capitalino. Producto de una negociación con el gobierno de la entidad en el año 2003, el inmueble es conocido por la dirigencia de la Sección 22 de la *Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación* como la *Casa del Maestro de Oaxaca* (Camao), ubicada en la avenida Coyoacán número 939, en la colonia Del Valle. Desde ese año el gobierno estatal cedió ante la demanda sindical y entregó en comodato el inmueble que alberga entre 14 y 16 personas de forma permanente y a "algunas personas más que como ahora acuden a ese lugar a bañarse o dormir", relató uno de los ex dirigentes que vivió en esa casa. **César Martínez**, del Comité de Prensa de la Sección 22, dijo que ahora que "estamos en lucha gente que no tiene lugar para bañarse, va a bañarse y averse, pero como está lejos (del Zócalo capitalino) no van, se pierden en la ciudad". Martínez Martínez, quien formó parte del Comité Ejecutivo Seccional que presentó el pliego petitorio para que el gobierno de Oaxaca entregara una casa o un lugar para la representación de la CNTE en la ciudad de México, indicó que el acuerdo se logró hasta 2003, luego de varios años de haberse solicitado. El entonces gobernador **José Murat** "era quien llevaba la voz cantante en la negociación... Es un asunto público, no es un asunto escondido. Tiene conocimiento el gobierno del estado y hasta la policía". Para los oaxaqueños "no es asunto escondido, es del dominio público", detalló. **En deterioro** Durante una visita que realizó **EL UNIVERSAL** a ese lugar se advierte una edificación sin mantenimiento. Tras la barda de piedra y una reja de color negro se observa una casa azul con la pintura descarapelada, los arcos desgastados y deteriorados, además los árboles interiores y exteriores cubren una parte de los casi 23 metros de ancho. A través de la reja que sirve de acceso se advierten dos patios, uno de los cuales es utilizado como garage para el resguardo de las camionetas del magisterio disidente. El paso entre los patios está coronado por un arco con filo color caqui, al igual que el resto de la edificación. En el centro todavía se conserva el escudo del estado de Oaxaca, aunque también el paso del tiempo hizo que la leyenda con la frase "El respeto al derecho ajeno es la paz" luzca incompleto. Algunas de las ventanas del recinto permanecían abiertas, lo mismo que una de las puertas a lo que son las habitaciones habilitadas para cada uno de los integrantes de la "instancia nacional", como se les conoce a los representantes. Debido a que por años ese recinto funcionó como la representación del gobierno de Oaxaca en el DF y ahí los oaxaqueños realizaban diversos trámites, los maestros escribieron una leyenda en la que se informa la nueva sede de la oficina de gobierno en Shakespeare número 68, colonia Nueva Anzures. En el centro del patio se encontraban una de las camionetas que la Coordinadora utiliza durante sus manifestaciones. Vecinos del lugar dijeron que a pesar de que "son unos revoltosos y hacen bloqueos en la ciudad, como vecinos son muy tranquilos". Para el mantenimiento la sección 22 destinan 5 mil pesos mensuales. Además se tiene contratadas a un par de personas que realizan labores de intendencia y son las encargadas de elaborar la alimentación para el grupo de profesores comisionados por la sección, para realizar labores de promoción y acción política en todo el país. "El trabajo que ahí se realiza es de organización, político, educativo, de impartición de justicia, difusión e incluso de integración", refirió otro de los ex dirigentes de la organización. Se solicitó a funcionarios del *Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca* (IEEPO) conocer más detalles sobre el convenio firmado con la CNTE, sin embargo, tras varias llamadas no dieron respuesta. También se solicitó a la Secretaría de Gobierno local su postura y la respuesta fue que "lo verían" debido a que "se tiene que consultar con el gobernador (**Gabino Cué**), debe ser una opinión del gobierno", señalaron. (**Nurit Martínez Carballo, primera plana**).

La Jornada-Anticipa Videgaray crecimiento claramente insatisfactorio: El crecimiento de la economía mexicana en 2013, primer año del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, va a ser claramente insatisfactorio, admitió Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público. En el periodo de 2001 a 2012 –años en que gobernó el Partido Acción Nacional– el promedio de crecimiento de la economía fue de apenas 2 por ciento, dijo Videgaray, al participar en el Foro Banorte estrategia México 2013. Sabemos que la economía mexicana no está creciendo a la altura de su potencial, pero sobre todo de lo que tiene que crecer, dijo. Venimos de años de crecimiento bajo, francamente mediocre y las cifras que conocemos de cómo está desempeñándose este año 2013 también están por debajo de lo que México necesita crecer, agregó. Vamos a tener otro año más de crecimiento claramente insatisfactorio, reconoció. En los últimos 30 años la economía mexicana creció a una tasa anual de 2.4 por ciento, apuntó Videgaray, y en este entorno la reducción de la pobreza se ha estancado, añadió. Básicamente seguimos teniendo el mismo porcentaje de pobres hoy en la economía mexicana que el que teníamos en 1980, aseguró. La economía nacional no está creciendo y no se está reduciendo la pobreza, a pesar de que en los últimos 15 años, por lo menos, cada vez hay recursos presupuestales más cuantiosos para los programas de atención de la pobreza a través de transferencias individualizadas, dijo. En este punto,

el titular de Hacienda planteó que para lograr un desarrollo más acelerado del país se debe incrementar la productividad de todos los mexicanos y de todas las regiones, y para eso es la agenda de reformas estructurales planteadas por el gobierno. La siguiente propuesta de reforma por parte del gobierno será en materia fiscal, que será presentada a más tardar el 8 de septiembre, junto con el paquete económico para 2014. El planteamiento de la administración federal en materia de reforma fiscal, adelantó, buscará fortalecer la capacidad financiera de los tres órdenes de gobierno, no sólo del federal, también de los estados y municipios. En segundo lugar, incrementar la progresividad del sistema impositivo, que significa que quien gana más pague más. Adicionalmente, se planteará simplificar el sistema de cumplimiento de obligaciones fiscales. Y finalmente, el sistema fiscal debe combatir la informalidad, sostuvo. Uno de los grandes lastres para nuestra productividad como economía es precisamente la informalidad. Podemos utilizar el sistema fiscal para generar incentivos para tener una mayor formalidad en la economía, y de esta manera elevar la productividad, apuntó. **(Roberto González Amador, primera plana)**

Excélsior-Peña cancela gira por pugna docente; sin acuerdo sobre mesas de diálogo: El presidente Enrique Peña Nieto informó que canceló su visita de Estado a Turquía, que estaba programada del 2 al 4 de septiembre, para "darle curso a las reformas que hemos estado postulando" en materia educativa. "Con la gira hicimos un ajuste, porque evidentemente hay cosas importantes que trabajar en este momento. Estamos en una etapa de construcción de acuerdos", dijo el mandatario al pie del avión TP-01, al regresar de una gira por Nuevo León. La Ley del Servicio Profesional Docente, cuya discusión está pendiente por haber sido retirada del periodo extra, deberá ser tratada el próximo martes en la primera sesión ordinaria del nuevo periodo legislativo, señala el reglamento interno de la Cámara de Diputados. La CNTE —que rechaza la reforma educativa— y los legisladores no se pusieron de acuerdo sobre las mesas para destrabar el conflicto magisterial. **El gobierno no claudicará en reforma educativa: Peña** *Hay sectores que en minoría se oponen, pero se buscará el respaldo mayoritario, dijo.* La cancelación de la visita de Estado del presidente Enrique Peña Nieto a Turquía se debió a la importancia de las negociaciones que se realizan en el rubro educativo. "Con la gira hicimos un ajuste, porque evidentemente hay cosas importantes que trabajar en este momento. Estamos en una etapa de construcción de acuerdos, de darle curso a las reformas que hemos estado postulando, y eso me lleva a permanecer aquí, posponer la gira que tenía programada a Turquía", agregó al pie del avión TP-01, al regresar de una gira por Nuevo León. La visita a Turquía estaba prevista del 2 al 4 de septiembre. El mandatario federal destacó que, sin embargo, sí viajará a San Petersburgo, Rusia, para participar (el 5 de septiembre) en la cumbre del G 20, donde se reúnen los mandatarios de los países con las economías más desarrolladas del mundo. Asimismo, explicó que le pidió al secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, que le expresara a las autoridades de Turquía la condición "por la que estamos pasando en este momento" y la importancia de quedarse en México "para dar seguimiento al trabajo legislativo". Ayer por la mañana, en forma extraoficial, se manejó la versión de que la cancelación de la gira era por la tensa situación en Siria, vecina a Turquía, y la posible entrada de fuerzas de Estados Unidos en la zona. "Nada tiene que ver con esto. Realmente obedece más a que queremos estar muy pendientes del curso que tengan los trabajos legislativos, sobre todo en su inicio, en la presentación que dé de mi Informe", dijo Peña Nieto. Antes, en Apodaca, Nuevo León, al festejar el Día del Adulto Mayor, dijo que el gobierno de la República no va a cejar ni a claudicar en las reformas educativas: "Vamos firmes y decididos a que se materialicen". De regreso a la Ciudad de México, comentó estar decidido a que las iniciativas que ha postulado "tengan el respaldo mayoritario; creemos y confiamos en que es fundamental lograr la concreción de la reforma educativa". Se mostró confiado en que hay un consenso entre la población en favor de esa reforma, aunque reconoció que "hay algunos sectores que en minoría se oponen, pero que es claro que México tiene que lograr un marco legal que propicie educación de mayor calidad". Destacó que su gobierno está decidido a apoyar las leyes secundarias de educación hasta que todas sean aprobadas. La semana pasada, el Congreso de la Unión aprobó como parte de la Reforma Educativa, las leyes General de Educación y la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Falta por aprobar la Ley General del Servicio Profesional Docente. Para su análisis hay mesas de diálogo entre legisladores y el magisterio disidente. El Presidente de la República agregó que la competencia en el ámbito laboral es cada vez mayor y se demanda más capacidad y preparación de los jóvenes, para responder a grandes desafíos y tener un espacio laboral bien remunerado. "Por eso, el constituyente permanente, entendiendo muy bien esta necesidad, ha respaldado la reforma educativa que se logró en primer lugar en la Constitución y que ahora estamos en tránsito de materializar las leyes secundarias", expresó. **(Georgina Olson, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

"Dalay" para la histeria: El provocador activismo en el DF de los *maistros* que militan en la Coordinadora fantasiosamente *Nacional* de lamentables *Trabajadores* de la Educación viene generando reacciones cada vez más históricas que llaman al "restablecimiento" del estado de derecho. Parecieran ignorar que mal que bien, en distintos grados y situaciones (incluido el truculento tema de la *narcoviolenia*), el estado de derecho ha prevalecido, aun en trances tan explosivos como el levantamiento indígena en Chiapas, el surgimiento del EPR y el ERPI, o cualquier otro movimiento armado. Aquellos levantamientos nutrieron a muchos de los actuales protestantes y fueron mucho más abracadabrantes que el desmadre callejero que padece hoy la Ciudad de México. El Gobierno del DF dice que la protesta no será tolerada más allá de "los límites", pero éstos se volvieron imprecisos desde hace muchos años, en pleno priato federal y perredato en la capital, cuando se permitieron todo tipo de chingaderas en las calles. Imaginar que un problema tan antiguo y tan complejo se pueda resolver en una semana es, simplemente, tonto. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El miércoles inteligente de Peña Nieto y Mancera: Día 10 de la crisis de los maestros (tomo como inicio la agresión a la Cámara de Diputados la noche del lunes 19). Miércoles de caos, ruido, de descalificaciones groseras e históricas en los medios y las redes, pero también de señales de templanza e inteligencia de los gobiernos federal y del DF. Bien la Presidencia de la República al demostrar, sin ambigüedad ni desdoro, que puede dudar, errar y enmendar rápidamente el camino. Cancelar una escala de viaje, como era la gira por Turquía, para darle sentido de gravedad al momento que se vive en la Ciudad de México, y además abrir desahogadamente las opciones para el acto por el primer Informe de gobierno, habla de un ejercicio responsable en la toma de decisiones. Y de que en Los Pinos no dominan el machismo político ni la necedad megalómana. Bien la corrección del discurso que hizo la administración de Miguel Ángel Mancera. Lejos de enloquecer por el linchamiento en los medios y las redes sociales (*#MeHagoPendejoComoMancera*), el Gobierno del DF comenzó el ejercicio de control de daños y al parecer reforzó la coordinación con el gobierno federal. Es muy poco defendible la táctica de evitar el "mal mayor" a costa del tiempo, espacio y tranquilidad del ciudadano común y corriente, pero es la que eligió el Gobierno del DF, concedor del calendario a la vista: Informe presidencial, votación del tema más crítico de la reforma educativa, fútbol México-Honduras, movilización de López Obrador, fiestas patrias... Táctica cuestionable siempre, pero que ha dado resultado. Los maestros no han ido más allá. Por lo pronto. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que ayer por la mañana, los presidentes de PRI, **César Camacho**; PRD, **Jesús Zambrano**, y PAN, **Gustavo Madero**, se reunieron en la oficina alterna del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, en Polanco.

Fue ahí donde las *cabezas* del Pacto por México, en un encuentro de poco más de dos horas, acordaron que la Ley General del Servicio Profesional Docente se comience a discutir a partir del próximo domingo, cuando arranca el periodo ordinario de sesiones en el Congreso.

:Que la Policía Comunitaria de Tixtla solicitará a Amnistía Internacional fungir como mediador para dialogar con el gobierno de Guerrero, así como con el Ejército, la Marina y la Policía Federal.

Los comunitarios, liderados por **Gonzalo Molina**, también quieren presentar una denuncia ante AI y la Comisión Nacional de Derechos Humanos contra el gobierno de **Ángel Aguirre** por permitir la detención de sus integrantes y la irrupción en sus instalaciones.

:Que, siguiendo con el tema, es cuestión de tiempo para que el gobierno federal y el estatal detengan a **Gonzalo Molina**, comandante de la Policía Comunitaria de Tixtla, considerada ilegal por el gobierno local, debido a que no es reconocida como integrante de la CRAC, la cual, como se establece en la Constitución de Guerrero, debe colaborar con las autoridades estatales en los trabajos de seguridad.

Este 31 de agosto será una fecha clave para el conflicto en Guerrero, pues se tiene programada la reunión de las *comunitarias*, donde se propondrá la discusión de la llamada Casa de El Paraíso, a la que pertenecen las guardias disidentes: Ayutla, Olinalá, Huamuxtitlán y Tixtla.

:Que México deberá mejorar, en mucho, su relación con Turquía.

En el mandato de **Enrique Peña Nieto**, es la segunda vez que el Ejecutivo pospone una visita a ese país por causas de fuerza mayor.

La primera fue cuando el Presidente se excusó, pues tenía que acudir a la designación oficial del papa **Francisco**, que se realizaría en el Vaticano en las mismas fechas.

En los pasillos dicen que en Ankara tomaron con amabilidad y sin resentimientos la reprogramación de la gira, pero que

en la cancillería generó preocupación, por lo que, en adelante, dicha relación será prioridad.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Ayer la CNTE hizo una vez más despliegue de fuerza en las calles de la Ciudad de México al desfilarse por el Paseo de la Reforma con alrededor de 20 mil personas. Este grupo ya sabe que puede hacer lo que quiera. El cuerpo de granaderos de la Ciudad de México, según el secretario de Gobierno de la capital, Héctor Serrano, cuenta sólo con mil 800 efectivos, pero como trabajan en tres turnos el gobierno sólo puede contar con 600 en un momento determinado. Esto es, por lo menos, lo que me dijo ayer el secretario Serrano. Lo curioso es que la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal anunció apenas el 24 de mayo que desplegaría a cinco mil 552 efectivos para la final de la liga de fútbol, mientras que en la Semana Santa de 2010 la misma SSP anunciaba que 30 mil efectivos cuidarían la ciudad. Claro, que no todos son granaderos. Lo innegable es que ni el gobierno capitalino ni el federal han podido o han querido utilizar la fuerza pública para evitar las agresiones a los ciudadanos a manos de la CNTE. Son las mismas agresiones, de hecho, a las que han sido sometidos los oaxaqueños durante años. La CNTE está retando al Estado mexicano. Me gustaría decir que tenemos un gobierno fuerte que puede enfrentar un reto de esta naturaleza, pero cada vez es más claro que tenemos no sólo un Estado débil, sino timorato. No sólo la Ciudad de México está tomada. La carretera Acapulco-Pinotepa está bloqueada por un grupo de "policías comunitarios". La carretera Ciudad Obregón-Nogales está tomada desde hace meses. A esto hay que añadir la extorsión a negocios en el Estado de México y en Michoacán, y a la presencia del crimen organizado en amplias regiones del país. La idea de que vivimos en un Estado fuerte ha caído por tierra. La debilidad, de hecho, explica una parte de la pobreza del país. Es muy difícil, si no imposible, administrar un país si tiene un gobierno sin fuerza para gobernar. El exceso de fuerza es dictadura, pero la falta impide el surgimiento de un verdadero Estado. Esto no es algo que no supiéramos. Pensadores tan diversos como Maquiavelo, Pascal, Washington, Webber y Trotsky lo han señalado. En el caso de los maestros de la CNTE el reto es especialmente inaceptable porque proviene de empleados públicos que exigen una garantía de propiedad privada sobre las plazas magisteriales que ocupan. La razón por la cual los activistas de la CNTE pueden seguir ausentándose de las aulas y agrediendo a los ciudadanos es porque el gobierno débil ha permitido que lo hagan. Yo no sé si el Distrito Federal tiene sólo 600 efectivos disponibles para enfrentarse a una banda que ha paralizado las actividades de la ciudad. Pero sí sé que si el gobierno de Oaxaca y el federal dejan de subsidiar a la CNTE, ésta no podrá mantener mucho tiempo su movimiento. La prueba de fuego la veremos hoy o mañana. Si los maestros reciben su quincena normalmente, a pesar de no haber trabajado un solo día desde el inicio de clases, más valdría que el gobernador Gabino Cué, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el presidente Enrique Peña Nieto entregaran sus cargos a los dirigentes de la CNTE. Si no se hace el pago, si se deja de subsidiar a estos activistas, será sólo cuestión de días o semanas para que se disuelva el movimiento. **Metro Auditorio** Miles de capitalinos de la tercera edad fueron reunidos ayer en el Auditorio Nacional para recibir las tarjetas de asistencia con las que se les compra el voto para el PRD. El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, no se presentó, quizá por temor a la CNTE, que merodeaba cerca. Pero los viejitos sufrieron para llegar porque les cerraron la estación del Metro Auditorio, también por miedo a la CNTE. Sólo cuando terminó el acto el director del Metro ordenó que se abriera brevemente la estación, para permitir que salieran los beneficiarios, tras lo cual se cerró una vez más. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Caravanas de voluntarios para ir a dar clases en Oaxaca: Ayer, en la radio, teníamos un debate sobre el tema educativo con **Blanca Heredia** y **Javier Aparicio**. Los tres, que hemos sido profesores del CIDE, estamos a favor de la reforma educativa. En un momento dado estábamos hablando de las verdaderas víctimas de la movilización de los maestros de la Sección 22 de la CNTE: los cientos de miles de niños oaxaqueños que no han tenido clases porque sus docentes están protestando en la Ciudad de México. En eso estábamos cuando nos llegó un *tuit* de @LeoAgusto que leí al aire: "¿Por qué no se van los profes del CIDE a dar clases a Oaxaca ahora que los maestros están acá?". Los tres nos volteamos a ver y dijimos al unísono: "pues yo sí iría". Fue entonces que surgió la idea: si los maestros vinieron a secuestrar nuestra ciudad dejando sin clases a los niños oaxaqueños, ¿por qué no organizar una caravana de voluntarios dispuestos a irse al bello estado de Oaxaca a dar clases? La idea me parece fantástica. Se trataría de un esfuerzo de la sociedad civil que está a favor de la reforma educativa y en contra de que los niños oaxaqueños estén perdiendo su ciclo escolar. Un movimiento social para contrarrestar el poder fáctico de los maestros de la Sección 22. Más allá de quejarse por estos profesores que sólo quieren preservar sus privilegios y que han venido a trastocar la normalidad de la vida capitalina, los ciudadanos demostrarían que están dispuestos a organizarse en un esfuerzo solidario a favor de las principales víctimas de esta historia que, insisto, son los niños oaxaqueños. No sería una empresa nada fácil. Se necesita de un enorme esfuerzo de coordinación. Imagino, sin embargo, que organizaciones de la sociedad civil —como Mexicanos Primero, Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación, Red por la Educación, Suma por la Educación o la Unión Nacional de Padres de

Familia (UNPF)— podrían encargarse de la organización. Supongo que los gobiernos federal y el estatal de Oaxaca también verían con buenos ojos esta iniciativa y podrían cooperar con recursos materiales y humanos para las caravanas de voluntarios que darían clases a los niños oaxaqueños. Incluso podrían ayudar, con toda transparencia, con algo del financiamiento necesario. Se me ocurre, por ejemplo, que Transparencia Mexicana podría encargarse de llevar todas las cuentas. Luego están los medios de comunicación que también podrían promocionar una iniciativa de este tipo. Su participación es fundamental. En 2004, gracias en buena medida a los medios de comunicación masiva, se organizó una manifestación de cientos de miles de personas, de todas las clases sociales, para exigir un alto a la ola de inseguridad en la Ciudad de México. Sospecho que hay muchos mexicanos indignados por este asunto educativo, en particular por lo que está sucediendo en Oaxaca. Pero este coraje debe convertirse en una acción positiva. Una manera de hacerlo es con esta idea de una caravana de voluntarios para ir a dar clases a Oaxaca. Enseñarle a los profesores de la Sección 22 que los mexicanos no están dispuestos a dejar solos a los niños y padres de familia de ese estado de la República, uno de los más pobres del país. En esta coyuntura crítica todo mundo anda exigiendo que el gobierno federal, capitalino y oaxaqueño resuelvan el problema. Desde luego que tienen un papel fundamental en la solución de este tema. Pero también le corresponde a la sociedad civil poner su granito de arena. Desgraciadamente en México tenemos muy poca experiencia al respecto. Pero también es cierto que cada vez hay más jóvenes en el país dispuestos a trabajar por las causas sociales. Pienso, por ejemplo, en el movimiento #YoSoy132. ¿Cuántos de estos muchachos, que se movilizaron el año pasado para impedir el regreso del autoritarismo político, estarían dispuestos a irse a Oaxaca a dar clases? Espero que muchos. Como espero que esta idea cuaje. Sería una extraordinaria forma de mandar un mensaje, en los hechos, de que hay mexicanos comprometidos con cambiar las reglas torcidas de la educación nacional. Terminando el programa de radio de ayer, recibí varios mensajes de personas que se decían puestas para irse a dar clases a Oaxaca. ¿Usted se apuntaría? Yo sí. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva...

El Mosh y Flavio Sosa, en el DF: DOS EXPERTOS en movilizaciones sociales viajaron al Distrito Federal en el contexto del plantón de los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la ahora temible CNTE. Cada uno llegó por su lado a la capital del país. Cada uno tiene su historia en acciones que al final han terminado con la intervención de las fuerzas federales. Alejandro Echevarría, El Mosh, quien participó en el Consejo General de Huelga de la UNAM que paralizó a la máxima casa de estudios en 1999, se apersonó en la marcha de la CNTE este miércoles. Flavio Sosa, uno de los dirigentes de la APPO que tomó la ciudad de Oaxaca en 2006, estuvo el martes en un desayuno con diputados del PRD, nos dicen. Pero no vaya usted a pensar que los personajes preparan una acción contra los gobiernos federal y de la Ciudad de México.

COMO si nada ocurriera en las calles del DF, senadores y diputados se organizaron un ágape por el cierre de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso, que presidió el panista Ernesto Cordero. Los legisladores se metieron al restaurante de un hotel de Paseo de la Reforma, ubicado en la Glorieta de la Diana Cazadora, por donde cruzó la marcha de los profesores de la CNTE. Senadores y diputados se mostraron satisfechos por cinco arduos meses de trabajo y un periodo extraordinario de sesiones que resultó incompleto por haber sacado de la agenda la ley que evalúa a los profesores. ¡Salud!

Y AHORA SÍ, con la prisa que amerita el tema, los coordinadores parlamentarios del PRI, Manlio Fabio Beltrones; del PAN, Luis Alberto Villarreal, y del PRD, Silvano Aureoles, ven una aprobación fast-track de la Ley General del Servicio Profesional Docente, que dejaron pendiente en el pasado periodo extraordinario de sesiones. Al arranque del ordinario, el primero de septiembre, los líderes de las bancadas en San Lázaro apuestan a que en la primera plenaria, el martes 3, podrían sacar la minuta, para luego entregarla al Senado. La prisa de los legisladores, nos dicen, es porque tienen enfrente dos temas muy calientes: el Presupuesto 2014, que llega el día 8, y el debate de la reforma energética.

CÓMO ANDARÁ el titubeo que hasta en el PRI el dirigente César Camacho Quiroz lanzó la versión de que el presidente Enrique Peña Nieto bien puede prescindir de dar un mensaje con motivo de su primer informe de gobierno. Nada oficial todavía, pero por si sí o por si no, la jefatura del partido tiene listos a todos sus líderes de sectores, movimientos y demás huestes, para apoyar al jefe del Ejecutivo. ¿Desde dónde las matracas?, se preguntará usted. Principalmente desde el Congreso, donde senadores y diputados tienen la encomienda de decir que los nueve meses de gobierno federal tienen un saldo muy positivo, empezando por el Pacto por México y la nueva estrategia de seguridad, nos comentan.

DURANTE la presentación de su propuesta de reforma energética, el líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, pidió a los militantes de izquierda defender en todos los espacios el contenido del documento. Pero este miércoles hubo un inconveniente en un foro convocado por priístas, panistas y perredistas: ni don Cuauhtémoc ni el dirigente del partido,

Jesús Zambrano, pudieron llegar a la cita. No es que no quisieran ir, pero el caos vial que generaron los maestros en su marcha a Los Pinos los dejó fuera de combate, en medio del tránsito vehicular, nos dicen.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AUNQUE no habrá extraordinario en la Cámara de Diputados para votar la Ley de Servicio Profesional Docente -léase la evaluación de maestros- en el Legislativo afirman que el asunto es la prioridad número 1 para el ordinario que inicia el domingo.

DE HECHO, esa es la principal razón por la que el Palacio Legislativo estará resguardado por policías locales y federales hasta nuevo aviso, pues los legisladores no quieren que los vuelvan a obligar a sesionar fuera de su sede.

LA VOTACIÓN es inminente y quienes han estado cerca de las negociaciones entre bancadas, aseguran que será el miércoles 4 de septiembre.

EN LO QUE se cumple ese plazo, estarán trabajando dos mesas de negociación: la instalada con diputados y senadores, y otra en la que están la CNTE, el subsecretario de Gobernación, Luis Miranda, y el diputado del PRD Miguel Alonso Raya como "puente".

EL DEBATE se centra en el artículo 84 que se refiere a la permanencia de los profesores reprobados.

¿LOGRARÁN en 6 días desactivar el conflicto? Es pregunta que comienza la cuenta regresiva.

EN EL PAN se pusieron previsores con miras a las Fiestas Patrias.

A INSTANCIAS de su dirigente en el DF, Mauricio Tabe, y con meses de anticipación, gestionaron ante el gobierno capitalino el uso de la glorieta del Ángel de la Independencia para la noche del 15 de septiembre.

CON ELLO, recuperarán el espacio que se había convertido en el punto de reunión de los albiazules para celebrar El Grito desde que Manuel J. Clouthier lo hizo en 1988.

DE HECHO, el sexenio pasado los panistas cedieron la plaza y la administración de Marcelo Ebrard la usó para conciertos masivos.

AHORA sí que, como en el título de la película, volveremos a ver "El Ángel Azul".

HOY, HOY habrá un cambio en el gabinete del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila.

SU SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Salvador Neme, dará el salto al gobierno federal y, en su lugar, llegará una mujer.

SE TRATA de la abogada Rocío Alonso, quien dirige el Instituto de Seguridad y Justicia de esa dependencia mexiquense.

YA NOMÁS falta saber a dónde se va Neme.

LA PRUDENCIA imperó en el gobierno federal.

LA SUSPENSIÓN de la gira por Turquía del presidente Enrique Peña es vista como una buena señal en medio de las marchas y bloqueos de la CNTE en el DF, el atorón de las leyes secundarias de la reforma educativa y la tensión por el Primer Informe de Gobierno.

ESO SÍ, hay quienes lamentan que la versión oficial dada a conocer desde Los Pinos haya sido que la cancelación se debió a la delicada situación en Siria.

NO ES por intrigar pero con tanta marcha y bloqueo los capitalinos ya estamos ciscados y por todos lados vemos a la CNTE.

Y ES QUE Miguel Ángel Mancera mantiene una actitud displisCNTE a pesar de que Derechos Humanos ya le dijo que en

estos casos lo conduCNTE es el uso de la fuerza pública.

EN TANTO, la agrupación dizque doCNTE sigue con sus movilizaciones diarias que afectan al ciudadano inoCNTE de una manera francamente indeCNTE.

EL PODER Legislativo pareciera estar ausCNTE y en el gabinete federal dicen que no habrá marcha atrás en la reforma educativa, lo que suena poco convinCNTE.

VAYA que la situación presCNTE se está poniendo incandesCNTE.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

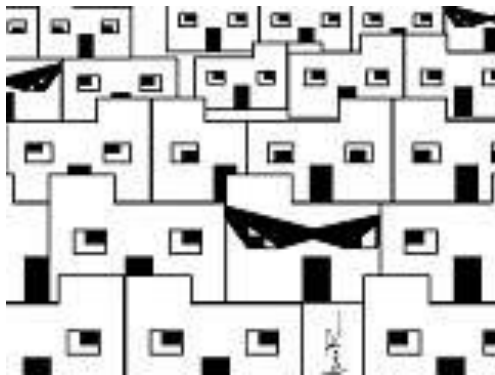
Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

CANCELA VIAJE POR PROBLEMA INTERNO



**Criterio
Prevención**



Vía Libre



SERGIO FLORES

APODACA



Plaza Juárez



Por: Gabo